

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 21 DE ENERO DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante MEMO No. IEEBC/SE/011/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: Curso de capacitación dirigido a Presidentes y Secretarios Fedatarios de los Consejos Distritales con cabecera en los municipios de Tecate, Ensenada, Playas de Rosarito y Tijuana.

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| Tema: Capacitación sobre el proceso de de selección de candidatos independientes. | Tipo de Participación: Coadyuvar en la impartición de curso |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|

Lugar y periodo de la comisión: 12 de enero de 2019, Tijuana.

Actividades realizadas: Impartición de curso de capacitación a Presidentes y Secretarios Fedatarios de los Consejos Distritales respecto al proceso de selección de candidatos independientes dentro del Proceso Electoral Local 2018-2019 en Baja California, consistente en la recepción de manifestaciones de intención, el apoyo ciudadano la verificación del mismo.

Resultados obtenidos: Capacitación a Presidentes y Secretarios Fedatarios de los Consejos Distritales respecto al proceso de selección de candidatos independientes dentro del Proceso Electoral Local 2018-2019 en Baja California a fin de lograr un mayor conocimiento del desahogo de los procedimientos en materia de candidaturas independientes.

Contribuciones a la Institución: Contribuir en el desarrollo de los fundamentos y atribuciones de los Consejos Distritales Electorales en lo relativo al proceso de selección de candidatos independientes dentro del Proceso Electoral Local 2018-2019 en Baja California.

Aportaciones obtenidas: Mayor coordinación con los Consejos Distritales, apoyando en la



INFORME DE COMISIÓN

especialización de los mismos en materia electoral.

Adjunta recursos fotográficos: Ninguno

Se adjunta documentación en medio electrónico

Conclusión: Se logró el objetivo de capacitar a los Presidentes y Secretarios Fedatarios de los Consejos Distritales respecto al proceso de selección de candidatos independientes dentro del Proceso Electoral Local 2018-2019 en Baja California.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Lic. Perla Deborah Esquivel Barrón
Titular de la Coordinación de Partidos
Políticos y Financiamiento

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
21 ENE 2019
DESPACHADO
COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS
Y FINANCIAMIENTO